



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN CALLE NUEVA DE CARTUJA N.  5

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

TERESA BONET GARC A

Provincia

Granada

Municipio

Granada

Ubicaci n

C/ Nueva de Cartuja, n.  5

Autor a

TERESA BONET GARC A
JOS  M.  MART N CIVANTOS
SOF A RAYA GARC A.
IV N ORTIZ CHANES
M RIDA RAM REZ BURGOS

Resumen

Esta intervenci n arqueol gica puede aportar importante informaci n acerca de la evoluci n de la ciudad de Granada, en concreto de esta zona de gran importancia no solo en  poca isl mica (se ubica en las inmediaciones de la necr polis de *Sahl b. Malik*), sino tambi n poco despu s, con las transformaciones castellanas, marcadas en sus inicios por la construcci n del Hospital Real, el Monasterio de la Cartuja y la Calle Real como v a principal de comunicaci n entre ambos, que inicia la expansi n de la ciudad cristiana por este  rea.

Abstract

This archaeological intervention can provide important information about the evolution of the city of Granada. This excavation is located in an area of great importance not only in the Islamic period, is beside in the vicinity of the necropolis of Sahl b Malik. But also soon after, with the Castilian transformations, marked in the beginning by the construction of the Royal Hospital, the Carthusian Monastery and Royal Street as the main means of communication between the two parts of the city, which initiates the expansion of the Christian city in this area.



Contexto hist rico

En el siglo XI *Madinat Garnata* deb a concentrarse fundamentalmente en la colina del *Albayzin*, siendo defendida esta  rea y parte de la zona llana por las murallas. Es en este momento cuando queda formalizada por los zir es la nueva ciudad. Con posterioridad, fruto de la expansi n urbana, se realizar n nuevos esfuerzos defensivos que integraran los arrabales que surgen en torno a la *madina*.

La fortificaci n de los arrabales del *Albayzin*, *Nayd* y *al-Fajjar n* por los nazaries debe ser consecuencia de que estas zonas se encontraban m s o menos ocupadas por la trama urbana o dentro de su  mbito de influencia. La construcci n de estas cercas, en espacios perimetrales, periurbanos, debe llevarnos a pensar que la zona llana, en ambos lados del r o Darro deber a estar amurallada con anterioridad a este  ltimo anillo defensivo nazari .

En la primera d cada del siglo XII parece que hubo un intento de construcci n de un lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de la Rambla. En cualquier caso, es evidente que la estructura urbana granadina abarcaba ya esta  rea, como lo prueba la existencia de la mezquita mayor y las transformaciones que la enriquecieron en 1116.

La calle Nueva de Cartuja, situada en el barrio de Real de Cartuja se localiza en lo que hasta hace relativamente poco tiempo era parte de la periferia urbana de Granada. La ciudad ha ido creciendo desde la colina del *Albayzin* hacia el llano del Darro, sobre las terrazas cuaternarias, progresando en direcci n este hacia el Genil, y limitando su avance occidental por la necr polis extramuros de *Sahl b. Malik*, que es donde hay que insertar nuestra actuaci n.

La relaci n entre los diferentes espacios urbanos viene marcada por el eje del r o Darro, que los divide. Los puentes entre una y otra orilla marcan el progresivo desarrollo de la ciudad hacia el este. Sin embargo, ya en el siglo XI y sobre todo en el XIV, el  rea de la orilla derecha del Darro adquiri  un verdadero protagonismo como centro de la ciudad. No lo perdi  en siglos sucesivos, aunque se expandi  hacia el este ( rea de plaza Nueva) y hacia el oeste (Bibrambla).

La ocupaci n de la zona m s pr xima a la vega holoc nica es una opci n que se desarroll  plenamente a partir del siglo XVI (creaci n del barrio de la Magdalena, p rdida de su car cter de huertas del  rea de Xarag f...). Solo algunas l neas maestras de la trama urbana de  poca isl mica y su infraestructura hidr ulica, con grandes modificaciones, quedan como testigos del pasado del centro de la ciudad.

Por otra parte, Puerta de Elvira continu  siendo el espacio de comunicaci n con la Vega y posteriormente al siglo XV comenz  a articular nuevas  reas (barrio de San L zaro, San Jer nimo, Hospital Real, etc.).

El espacio periurbano de la Puerta de Elvira viene marcado por la existencia de la necr polis, existente desde fechas relativamente tempranas. El cementerio tiene la caracter stica de estar bien documentado. Se data entre el siglo XI, aunque su formalizaci n comienza a partir del siglo XII, alcanzando su m ximo desarrollo en  poca nazari .

Por tanto nuestra intervenci n arqueol gica se enmarca dentro de la mayor necr polis de la ciudad, que se hallaba extramuros y al norte de la medina, junto a *bab Ilbira* (Puerta de Elvira). Fue conocido por *Rawdat Sahl b. Malik* y estaba protegido por una cerca torreada.

Las excavaciones de urgencia llevadas a cabo en la zona del Triunfo y Real de Cartuja han mostrado de forma clara que es dif cil que este cementerio existiese como tal antes del siglo XI. La cer mica documentada no ofrece cronolog as anteriores a este periodo. Parece ser que el  rea m s pr xima a Puerta de Elvira localiza el n cleo originario, mientras que si se avanza hacia el N y O, se alcanza la ocupaci n m s tard a. As  las numerosas excavaciones realizadas en el entorno de la calle Real de Cartuja y Ancha de Capuchinos, muestran una expansi n de la necr polis m s tard a, ya en  poca nazari , ocupando zonas incluso de dif cil acceso, zonas de ladera.

Tras la conquista castellana, la zona no fue ocupada por la trama urbana hasta momentos relativamente tard os (siglos XVII y XVIII) aunque dos construcciones de gran importancia establecer n la impronta castellana y el inicio de la ocupaci n. La primera ser  el Hospital Real, fundaci n de los Reyes Cat licos, muy pr ximo a la Puerta de Elvira, y en un espacio predominante sobre la necr polis isl mica, y el Monasterio de la Cartuja, que aunque muy alejado, marcar  el otro extremo del eje entre ambos, precisamente la calle Real de Cartuja, ser  la que marque la organizaci n de la trama urbana en esta zona. Trama que por otra parte obedece al esquema de reticulado propio de la organizaci n de las zonas de nueva ocupaci n castellana.

Resultados de la intervenci n

La intervenci n se desarroll  en el solar de una vivienda unifamiliar en el que estaba prevista la construcci n de una obra nueva con s tano que afectaba a los niveles del subsuelo hasta una cota de 3 m. Por las dimensiones del solar y las caracter sticas de los edificios colindantes, solamente se llev  a cabo inicialmente un sondeo de 7 m por 3 m, con direcci n NO-SE. Posteriormente, a la vista de los resultados, se decidi  realizar una ampliaci n hacia el fondo del solar y en direcci n a la calle, ya que eran los lugares m s seguros. Hacia los laterales del solar no se recomendaba esta ampliaci n debido a lo inestable de las construcciones colindantes. As , finalmente, el sondeo qued  pr cticamente cuadrado, con unas medidas de 7 m por 7 m, aunque en el lateral del fondo, colindante con un bloque de pisos, el l mite era irregular debido a la presencia de cimentaciones de hormig n y al descuadre del propio solar.

Tras limpiar el espacio de los restos del derribo y retirar el correspondiente estrato asociado a él, compuesto principalmente por escombros y tierra, se procedió a levantar la primera unidad (U.E.001). Se trata de una capa de tierra con abundantes restos de material de construcción tanto contemporáneos como de época moderna (ladrillos macizos, huecos, perforados, fragmentos de mortero de cal y de cemento, azulejos de gres, tejas hechas a mano, cantos) y numerosos fragmentos de cerámica, vidrio e incluso algunos plásticos. El estrato ocupaba toda la extensión del sondeo y continuaba por los cuatro laterales. La potencia máxima era de 0,44 m y la mínima de 0,5 m.

Bajo ella apareció enseguida la cabecera de un muro de mampostería irregular construido con cantos, algún fragmento de ladrillo y de laja de La Malahá reutilizados y un mortero de tierra muy pobre en cal (U.E.036). El tamaño de las piedras es irregular. El muro atraviesa perpendicularmente el sondeo de E-O. Tiene una anchura de 0,45 m y una longitud máxima visible de 3 m, introduciéndose a ambos lados del sondeo. La altura máxima conservada es de 0,55 m. En realidad, la parte visible debe de ser fundamentalmente de cimentación, tanto por la factura del mismo como por las unidades que se le apoyan a ambos lados y que más adelante veremos.

El muro divide el sondeo en dos partes: al norte queda el espacio más grande, que ocupa casi tres cuartos del mismo. Al sur el cuarto restante. Esta división se corresponde con la de los usos modernos y contemporáneos de la vivienda. En el tercio meridional, según reza en el antiguo registro del catastro y escrituras de la propiedad y según información oral de los vecinos más ancianos del barrio, había una pequeña vivienda, que originalmente estaba unida a la colindante que hoy ocupa el n.º 3 de la calle Nueva de Cartuja. Los dos tercios restantes formaban una vivienda independiente hasta que ambas propiedades se unieron en los años 70 del s. XX.

La unión de las viviendas provocó la consiguiente reforma en la década de los 80 que afectó solo de forma parcial al subsuelo. A pesar de la obra nueva realizada, los pilares de hormigón armado y los machones de ladrillo macizo no tenían cimentación. Si se documentaron en cambio dos interfaces (U.E.010 y U.E.011) cuadrangulares de dimensiones prácticamente iguales (0,88/0,70 m por 0,85/0,65 m). Ambos estaban en el tercio septentrional. La profundidad máxima es de unos 0,40 m. Los dos se encuentran alineados y paralelos al eje principal del solar, por lo que han sido interpretados como dados para la construcción de una zapata de cimentación que no llegó a realizarse, ya que estaban rellenos por la U.E.001.

En la misma zona se documentó una nueva interfaz (U.E.022) de forma irregular, junto al lado este, que da a la calle Nueva. Se trata de un rebaje para la introducción de las bajantes de cemento (U.E.014). La interfaz mide 1,34 m por 0,73 m y tiene dirección NO-SE y está relleno por la U.E.001. La bajante es una tubería de cemento de 15 cm de sección por 0,60 m de longitud visible.

El saneamiento había sido anulado al construir los nuevos darros situados más al sur.

En el cuarto meridional del sondeo se documentaron las bajantes actuales de la vivienda derribada. Una zanja (U.E.023) de 0,48 m de ancho por 3 m de longitud que corre paralela al muro de mampostería (U.E.036) hasta introducirse en el perfil NE. En el lateral meridional de la zanja se había construido un murete (U.E.009) con ladrillo y algunos cantos reutilizados. Tenía 0,17 m de ancho por 3 m de largo y una altura máxima de 0,12 m. En el interior se encontraba la tubería de cemento (U.E.006) de 18 cm de sección en cuyo extremo superior había una capa de cemento y cascajo para la sujeción de las bajantes (U.E.005). El resto estaba relleno por arena con cantos y fragmentos de ladrillo (U.E.008).

Desde el punto de unión de las bajantes con la tubería de cemento (U.E.005) partía otra atarjea más antigua perpendicular a la anterior en dirección S. Estaba construida con ladrillos tomados con cemento y el pavimento era solo de cemento (U.E.003). La canalización discurría en sentido NO-SE, tenía una anchura de 0,37 m y una longitud máxima visible de 0,90 m. La altura conservada era de 0,25 m. No conservaba cubierta. Al interior se encontraba colmatada por un estrato de tierra beige-marrón con algunos fragmentos de cerámica contemporánea (U.E.002). Se trata de una canalización para evacuación de aguas sucias más antiguas, que probablemente vertiera a un pozo ciego, y que fue anulada en el momento de construcción de los nuevos saneamientos que enganchan directamente con la red general.

La zanja (U.E.023) había roto parcialmente dos estructuras que se adosaban al muro U.E.036. Al O se documentó una plataforma de mampostería irregular tomada con tierra (U.E.037). Tenía tres hiladas de altura, hasta los 0,45 m, y 0,77 m de lado. Lo interpretamos como la caja de escalera de la pequeña vivienda situada en este sector del solar. Al E apareció un pequeño muro (U.E.042) de mampostería de la misma factura, transversal al U.E.036. Sus dimensiones son de 0,48 m por 0,92 m.

En el extremo meridional, apareció parte de una pequeña estructura cuadrangular (U.E.004) construida con fragmentos de ladrillo y teja y tomada con tierra. Sus dimensiones visibles eran de 0,49 m por 0,31 m. La altura conservada era de tan solo 0,25 m.

Apoyándose en todas estas estructuras (UU.EE.036, 037 y 042), se encontraba un estrato de tierra arcillosa (U.E.007), compacta, de color marrón grisáceo, con abundantes cantos, fragmentos de ladrillo y teja y cerámica de época contemporánea y moderna. Esta se encontraba a su vez bajo la UU.EE.001, 004 y 009 y había sido cortada por las zanjas de las bajantes (UU.EE.012 y 023). Las dimensiones visibles de este estrato eran de 3 m por 1,68 m, es decir, todo el espacio comprendido en el sector situado al S del muro U.E.036.

Bajo este estrato apareci  una canalizaci n de atadores (U.E.039) con cubierta de teja y ladrillo. Estaban tomados con un mortero de cal gris ceo poco compacto. Los atadores miden 40 cm de largo por 15 cm de secci n. La conducci n entraba recta en el sondeo desde la calle Nueva y hac a un quiebro a los 2,13 m hacia el S introduci ndose de nuevo en el perfil. Se trata de una canalizaci n para aguas limpias que estaba sin colmatar y que probablemente se dirigiera hacia una tinaja para su almacenamiento. Para la construcci n de esta estructura se realiz  una interfaz (U.E.040) sobre la unidad inferior de 0,20 m de ancho.

Esta unidad inferior (U.E.038) es una capa de tierra arcillosa gris cea-marr n oscura, poco compacta pero muy h meda, con abundante material de construcci n (tejas, ladrillos macizos, cantos) y cer mica de los siglos XVII y XVIII. Como la anterior (U.E.007), se extiende por todo el sector meridional y tiene 3 m por 1,68 m. El estrato se extend a tambi n bajo el muro U.E.036 y es igual a la unidad U.E.041 situada al N de esta estructura. Su potencia var a mucho desde la parte O, donde tiene 0,35 m, hasta la parte E, en la que se practic  una interfaz (U.E.048) que estaba relleno por esta misma unidad, donde alcanza los 0,90 m.

En este estrato se hab an introducido otras dos canalizaciones que quedaban en los  ngulos del perfil y que no ha sido posible documentar. En el  ngulo SE se documenta una atarjea de ladrillos tomados con cemento y cubierta de piedra de la que solo es visible la cara exterior (U.E.044). Su direcci n aparentemente es NE-SO. En el  ngulo opuesto, el SO, era visible una peque a parte de otra canalizaci n de atadores con cubierta de teja y mortero de cal de color gris ceo (U.E.045). Su direcci n es SE-NO, pero igualmente fue imposible de medir o documentar mejor por su situaci n.

Bajo la U.E.038 se encontraban directamente los niveles medievales de la necr polis musulmana, que se hab an visto afectados por la interfaz U.E.048.

Al otro lado del muro, en el sector m s grande del sondeo, encontramos una secuencia parecida. Bajo los niveles contempor neos descritos aparece, en primer lugar, una canalizaci n de atadores (U.E.019) con cubierta de teja y mortero de cal (U.E.020) que se encuentra justo en el l mite septentrional, por lo que no ha sido levantada. Su anchura es de 0,28 m y su longitud m xima visible de 2,25 m. La direcci n es E-O. Para construir esta canalizaci n se rompi  (U.E.021) parte de un empedrado que debi  de ocupar todo este sector del sondeo al N del muro U.E.036. Deb a, pues, corresponderse, con un espacio abierto de la vivienda situada aqu .

El empedrado se encontraba dividido por una atarjea de ladrillo para evacuaci n de aguas. Al N de esta canalizaci n, el pavimento (U.E.016) ten a unas dimensiones visibles de 3 m por 1,55 m. Al S, el resto del empedrado conservado med a 3 m por 1,09 m. Sobre este se document  adem s un peque o murete de

0,42 m de largo por 14,5 m de ancho, realizado con ladrillos tomados con tierra. Se localizaba en el extremo occidental y se introduc a en el perfil. M s al S se document  todav a un tercer fragmento de este pavimento (U.E.024), que hab a sido cortado por la interfaz U.E.022. Sus dimensiones eran mucho m s reducidas y apenas superaba 1,50 m por 1,04 m. El empedrado estaba compuesto por cantos de mediano tama o, relativamente irregulares, tomados con tierra y una peque a proporci n de cal. La atarjea que part a en dos el pavimento ten a una pendiente de SE-NO. Estaba compuesta por dos filas de ladrillos a panderete formando las paredes y un ladrillo formando la base. Estaban unidos por el mismo tipo de mortero de tierra y poca cal. Se encontraba fragmentada en dos trozos por la interfaz U.E.011. El primer tramo, el m s largo, med a 1,95 m por 0,25 m. El segundo, que se introduc a en el perfil por la esquina NO del sondeo, med a solo 0,73 m de largo.

Bajo este empedrado apareci  una capa homog nea de tierra marr n-beige, compacta, con algunos cantos de peque o y mediano tama o y cer mica de  poca moderna y contempor nea (U.E.025). Sus dimensiones m ximas visibles eran de 3 m por 4,90 m, ocupando todo el espacio del sondeo al N del muro U.E.036. Este estrato ten a una potencia m xima de 0,20 m.

Al levantar esta unidad se documentaron los restos de un segundo empedrado muy fragmentado. Su composici n era igual al anterior, pero los cantos eran de menor tama o. Se descubrieron un total de cuatro fragmentos de pavimentaci n. El primero (U.E.027), es el situado m s al S. Ten a unas dimensiones de 1,24 m por 0,88 m. El segundo (U.E.028), m s al N, era una estrecha franja que atravesaba el sondeo en direcci n E-O. Ten a 2,70 m por 0,50 m. El tercero (U.E.029), med a solo 0,52 m por 0,52 m y el cuarto (U.E.030), 0,62 m por 0,57 m.

Bajo este empedrado se localiz  una canalizaci n de atadores con cubierta de teja y mortero de cal (U.E.033). Atraviesa el sondeo de NE a SO y mide un total de 3,16 m por 0,24 m de ancho. Para su construcci n se practic  una peque a zanja (U.E.033) en el estrato inferior (U.E.034).

Bajo el segundo empedrado se documentaron dos estratos de gran potencia. El primero (U.E.035), ocupaba la parte SE de este sector, introduci ndose en el perfil. Se trataba de una capa de tierra arcillosa gris cea oscura con abundantes fragmentos de material de construcci n (teja, ladrillo, cantos), huesos de animales (vacuno, porcino, ovicaprino y ave) y cer mica de  poca moderna. El estrato cubr a parcialmente a la U.E.034 y se apoyaba en el muro U.E.036. Sus dimensiones m ximas visibles eran de 3,03 m por 1,70 y su potencia m xima de 0,42 m.

Por su parte, la U.E.034 ocupaba la mayor parte de este sector, alcanzando unas dimensiones m ximas visibles de 4,90 m por 3 m. Se extend a por tres de los perfiles del sondeo. Su potencia era igualmente importante, alcanzando los 0,57 m. Su textura era tambi n arcillosa pero su color marr n de tonalidad media,



aunque en medio aparecían algunas bolsas de tierra más oscura. En su interior había abundante material de construcción (ladrillo, teja, cantos), huesos de animales (vacuno, porcino, ovicaprino y ave) y cerámica de época moderna. Apoyaba igualmente en el muro U.E.036.

Bajo ambas e igualmente bajo el muro U.E.036, se documentó un nuevo estrato arcilloso (U.E.041), poco compacto pero muy húmedo, de color grisáceo oscuro, con abundante material de construcción, restos óseos animales y cerámica moderna. Tanto por su composición como por su posición estratigráfica debe de considerarse como igual a la U.E.038 del sector meridional. Esta capa de tierra se extendía por todo el espacio al N del muro U.E.036, alcanzando unas dimensiones visibles de 4,90 m por 3 m. Su potencia variaba entre los 0,40 m de la zona septentrional y los 0,74 m de la parte más cercana al muro de mampostería. Bajo la U.E.041 aparecen directamente los restos de la necrópolis de época medieval y, en algunos puntos la matriz geológica.

Efectivamente, la U.E.041 rellenaba una interfaz (U.E.060) que se había realizado en época moderna a modo de fosa y cuyo punto más bajo se localizaba en la parte nororiental del sondeo, entre el Complejo Estructural Funerario II (C.E.F. II) y el muro U.E.036. En realidad esta interfaz afecta a todo el sector tal y como puede apreciarse en el estado de conservación de los restos óseos. Había seccionado los restos de la necrópolis levantando cubiertas de las tumbas, incluso tumbas enteras, y el estrato arcilloso sobre el que se asienta el cementerio. Sin embargo, al contrario que con la interfaz U.E.048, que estaba bien definida, en este caso es difícil determinar su forma, ya que excede los límites del sondeo, y el grado de afección varía según las zonas, desde la remoción total de los restos del cementerio en la parte central a la sustracción aparentemente solo de las cubiertas de la tercera fase en la zona noreste.

Los restos de la necrópolis medieval se encontraban, por lo general, en mal estado de conservación. La principal afección se produjo en época moderna por efecto del expolio y la construcción de fosas. Tan solo una de las tumbas (C.E.F. I) se conservaba intacta. A otras les faltaba únicamente la cubierta de lajas (C.E.F. IV) y el resto aparecían gravemente afectadas, de manera que solamente eran reconocibles otros siete complejos estructurales funerarios parcialmente conservados (CC.EE.FF. II, III, VI-X). Los demás restos humanos aparecían dispersos, en posición secundaria o era irreconocible la fosa. En los casos en los que se ha podido documentar la orientación general es la misma, es decir, de N/NE-S/SO, pero se ha detectado un ligero cambio en algunos de los enterramientos que creemos pueda ser significativo. En total se han documentado restos pertenecientes a treinta y ocho individuos.

En el cuarto meridional, al S del muro U.E.036 se localizaron dos tumbas que no habían sido afectadas prácticamente por las remociones posteriores. La primera (C.E.F. I), situada justo en el límite del sondeo, tenía una cubierta de lajas de esquisto de

gran tamaño (U.E.046). Eran cuatro en total las piedras documentadas, pero la cuarta se introducía en el perfil occidental. En total la cubierta medía 1,38 m por 0,52 m. Bajo ella se documentaron dos mueretes de ladrillo y lajas de arenisca de La Malahá que formaban las paredes de la fosa (U.E.050 y U.E.051). Los muretes tienen 14 cm de ancho por m de largo y una altura máxima de m El interior estaba relleno por una tierra arcillosa de color marrón y tonalidad oscura, en la que había algunas piedras de pequeño tamaño y algún fragmento de ladrillo y teja. Más abajo, a 1,53-1,76 m de profundidad, se localizaron los restos del individuo allí enterrado (IND. 5). Se trata de un varón dispuesto en decúbito lateral. Su estado de conservación es relativamente bueno, aunque los huesos habían perdido buena parte de su consistencia.

Junto a esta tumba se documentó parte de otra cuya cubierta había sido arrasada parcialmente en época moderna (C.E.F. IV) por la interfaz U.E.060 ya descrito. De la cubierta solamente ha podido documentarse parcialmente una losa de esquistos que se insertaba en el perfil occidental (U.E.049) antes de la ampliación. La losa tiene 0,50 m de largo por uno 0,30 de ancho. Las dimensiones solamente pudieron ser medidas una vez que se realizó la ampliación hacia el suroeste. Bajo esta aparece también un murete de ladrillo y cantos de pequeño tamaño que forman el lateral meridional (U.E.055) de la parte superior de la fosa (U.E.056). En este caso este murete tiene solamente unos 20 cm de altura y no llega a formar una caja para el enterramiento como en el del C.E.F. I. Al otro lado no se ha documentado estructura alguna ya que probablemente fuera también arrasada en el momento de construcción del muro U.E.036. Seguramente, tanto la cubierta como el lateral de este complejo fueran cortados por la misma interfaz (U.E.060) documentado al norte del muro de mampostería y buzaba en esta dirección. El interior estaba colmatado por una tierra arcillosa de color marrón y tonalidad media, con algunos fragmentos de ladrillo y pequeños cantos (U.E.049). Bajo esta tierra se documentaron los restos de un individuo (IND. 9) dispuesto en decúbito lateral, cuyo tercio superior se introducía en el perfil occidental del sondeo.

En el sector al norte del muro U.E.036 se documentaron los restos de los demás individuos. La mayor parte se habían visto afectados por las remociones de tierra y el expolio durante la época moderna. El principal de ellos había sido la excavación de una gran interfaz que había cortado buena parte de la unidad sobre la que se encuentra la necrópolis (U.E.043). Se trata de una tierra arcillosa de color marrón y tonalidad media, en la que solamente se documentan algunas intrusiones de ladrillos pertenecientes originalmente a algunas sepulturas, algunos pequeños cantos y escasos fragmentos de cerámica bajomedieval. También se documentaron algunas bolsas de grava proveniente de arrastre de zonas más altas.

Dentro de esta unidad se documentaron los restos de la mayor parte de los individuos documentados en este sector, sin que haya sido posible identificar las fosas en estos casos debido a las



afecciones sufridas. Junto al muro U.E.036 se documentaron parte de tres cr neos (INDS. 2, 3 y 4). De ellos, solamente el primero aparec a en posici n primaria y se encontraba relacionado con los restos de las extremidades inferiores aparecidos algo m s al NE. Aqu  la superposici n de enterramientos hab a hecho que se conservaran hasta cinco pies en un espacio muy reducido.

M s hacia el norte aparec an los restos de una estructura de ladrillo y lajas de arenisca de La Malah  (C.E.F. II). Se trata de una sepultura bastante m s elaborada, que se encontraba bajo la U.E.043, pero que se encontraba en buena medida arrasada. Muchos de los ladrillos y piedras que la compon an se encontraban dispersos; la cubierta se hab a perdido y los restos humanos de su interior se encontraban arrasados y esparcidos. Tanto por la posici n de los materiales de construcci n de este complejo como por la de los huesos, es bastante probable que la tumba fuera expoliada en  poca castellana, en un momento anterior a la realizaci n de la interfaz U.E.058. Seguramente se trate de una profanaci n intencionada en busca de alg n ajuar o tesoro, ya que se trata, como hemos indicado, de una sepultura m s cuidada en su construcci n. Por los restos conservados y los documentados tanto a su alrededor como dentro podemos decir que se trataba de una estructura relativamente compleja, compuesta por una caja exterior de ladrillo dispuesto a soga, probablemente con algunos a sardinel a juzgar por la posici n de cuatro de ellos. Los ladrillos tienen unas dimensiones mayores que las habituales (16 cm por 27 cm por 6 cm de grosor) y est n tomados con tierra. La parte conservada mejor es la septentrional, que se ha visto menos afectada por la interfaz U.E.060. Aqu  el muro exterior de ladrillo (U.E.061) mide 1,50 m de largo. Se han conservado una altura de 20 cm, sin que sea posible determinar si originalmente la estructura fuera m s alta, incluso a modo de mausoleo o *qubba*. En el interior, una nueva caja de lajas de piedra de La Malah  dispuestas de canto forma la sepultura. Las lajas miden 0,40 m como m ximo. En el interior se han documentado algunos peque os fragmentos de mortero de cal que formaban un enlucido. Uno de ellos se encontraba adherido a un trozo de ladrillo sin cubrirlo, por lo que es posible que solamente tapara la llaga a modo de enlucido parcial.

En el interior se documentaron los restos de dos individuos (INDS. 1 y 6). La sepultura hab a sido, por tanto, reutilizada, y como consecuencia hab a sido modificada. El individuo 6 hab a sido enterrado en la estructura original, pero posteriormente se enterr  tambi n al n mero 1, que se encontraba m s al E, a partir de la altura de la cintura del individuo anterior. Para ello probablemente hubo de romperse la parte de los pies de la sepultura, que no se ha documentado, pero adem s, probablemente se modific  la cubierta y una parte del muro formado por las piedras de arenisca. Hemos podido documentar algunos ladrillos (U.E.061) dispuestos sobre una de las lajas del lateral septentrional que estaba partida y que se corresponden con una reforma posterior.

El interior estaba relleno por el mismo tipo de tierra arcillosa con abundantes fragmentos de ladrillo y piedras de La Malah  entre los que se encontraban revueltos restos humanos pertenecientes a los dos individuos.

Alrededor de esta sepultura se document  una importante densidad de enterramientos. Ninguno de ellos ten a una sepultura reconocible, excepto el IND. 7, sobre cuyo cr neo se conservaba una losa de esquistos (C.E.F. III). De este inicialmente solo se pudo documentar la cabeza y el torso, pero posteriormente, tras la ampliaci n se pudo comprobar que estaba completo, pero que no ten a ninguna otra laja como cubierta.

Sobre  l se encontraba otro individuo (IND. 12), al que le faltaba el cr neo y el torso, que hab an sido seccionados por la interfaz U.E.060. Inmediatamente al norte se documentaron los restos de otro individuo igualmente cortado por la misma unidad. Se encontraba inmediatamente encima del IND. 1.

Tambi n junto al C.E.F. II, pero en el lateral norte, se document  otro individuo (IND. 8) al que le faltaba el cr neo. Sobre  l hab a un amasijo de restos  seos cuya adscripci n est  a n por determinar.

Inmediatamente al oeste se hallaron los restos de otros cinco esqueletos paralelos y muy pr ximos entre s . En el perfil se document  una mand bula (IND. 35) perteneciente a un individuo que no pudo ser excavado, pero cuyos restos se recogieron durante el seguimiento arqueol gico. Junto a  l se encontraban los INDS. 23, 13 y 19. Los tres se hab an visto afectados parcialmente por la interfaz de expolio U.E.060. Pod a verse con claridad por el corte que hab an sufrido sus cr neos, pr cticamente al mismo nivel. El de en medio, el n mero 13, ten a sus extremidades inferiores sobre parte de los restos del IND. 8. El  ltimo de ellos, el 19, ten a las piernas flexionadas para poder encajarlo junto al C.E.F. II. Junto a este  ltimo, en la cabecera del C.E.F. II, se recogieron algunos restos de cr neo y mano pertenecientes a otro nuevo individuo (IND. 24) cuyos huesos hab an sido movidos y remozados por la misma interfaz.

M s hacia el sur documentamos los restos de un nuevo complejo estructural funerario (C.E.F. IX). Se encontraba igualmente afectado por las remociones de  poca moderna. Aunque parec a mejor conservado puesto que ten a incluso una de las lajas de la cubierta, el individuo de su interior (IND. 30), se encontraba completamente removido y faltaba la mayor parte de su esqueleto. Sobre  l se document  un nuevo grupo de huesos pertenecientes a otro individuo (IND. 15), junto con fragmentos de ladrillo y piedras que podr an haber pertenecido en su momento a otra tumba hoy totalmente irreconocible.

Ya en el  ngulo suroeste se hall  la mayor concentraci n de restos con una superposici n que en un caso llegaba hasta los cuatro enterramientos. Bajo los dos complejos ya descritos (CC.EE.FF. I y IV) aparecieron los restos de otros nueve

individuos. Solo se pudieron identificar otras dos tumbas más, el C.E.F. VIII y el X. Ambas conservaban parte de su cubierta, pero estaban alteradas por los enterramientos posteriores y, en el primer caso, por el expolio de época moderna. La cubierta era de lajas de grandes dimensiones, superando en ambos casos los 50 cm de longitud. Del C.E.F. VIII se conservaba únicamente la parte inferior de la sepultura y del individuo en ella enterrado (IND. 33). En el C.E.F. X se exhumaron los restos bastante alterados de un nuevo individuo (IND. 32), sobre el cual se había enterrado parcialmente al IND. 34.

Entre el IND. 34 y los fragmentos del IND. 15 se identificó parte del esqueleto del IND. 26, que no tenía fosa reconocible. La parte superior se encontraba muy deteriorada y prácticamente desaparecida, conservándose únicamente en buen estado la cadera y extremidades inferiores. Inmediatamente a los pies de este se encontraba el IND. 25, del que sí se pudo identificar la tumba (C.E.F. XI), compuesta por dos lajas clavadas de canto en el lado septentrional, es decir de espaldas al cadáver. Los restos de este esqueleto se conservaban en mejor estado, pero en el interior de la tumba se documentó el cráneo de otro individuo anterior en posición secundaria. Probablemente se tratara del IND. 36, situado a su vez debajo del 31 y este del 29. La superposición y la densidad en este punto alcanzan su máximo, con cuatro individuos enterrados en una potencia de aproximadamente medio metro.

Ninguno de ellos, ni el IND. 29, ni el 31, ni el 36 se encontraba completo. Habían sufrido con toda probabilidad los efectos de la reutilización intensiva de este espacio. Así parece probarlo la posición secundaria del cráneo junto al IND. 25.

Por último, en este espacio se localizó parte de un cráneo en posición primaria a los pies del C.E.F. I. Se trata del IND. 28, del que no se conservaba el poscraneal a causa del corte provocado por la fosa U.E.048.

Esta misma interfaz había cortado la parte inferior de los INDS. 29, 31 y 36 y había afectado al cráneo del IND. 27, situado en la parte septentrional de la fosa.

El resto del IND. 27 se encontraba en relativamente buen estado, a excepción de las costillas.

Junto a estos restos, en una cota superior, se documentó otra tumba más con pared de ladrillo y piedra y cubierta de lajas de La Malahá (C.E.F. VI). El individuo (IND. 17) se encontraba en muy buen estado de conservación. Justo al lado de su cabeza se identificaron los restos de un niño de muy corta edad en lo que parecía ser otra pequeña sepultura (C.E.F. VII).

Bajo él se encontraba el IND. 10, un esqueleto de considerables dimensiones y en buen estado de conservación que, sin embargo, no tenía tumba ni fosa identificable. Lo mismo sucede con los dos siguientes cadáveres, el del IND. 11 y el 20, situados

inmediatamente al norte. Del primero no se conservaba el cráneo, ya que se había visto afectado por la fosa U.E.060.

Por su parte el IND. 20 era anterior al 11, ya que su cráneo estaba debajo de los pies de este. Sus restos se encontraban en peor estado y aparentemente se habría visto afectado por el enterramiento posterior.

En total, la muestra que está siendo sometida a estudio está compuesta por 41 individuos (los 39 documentados en la excavación más los identificados por ahora del seguimiento). Los individuos fueron codificados con la numeración de la tumba de procedencia -cuando esta se pudo identificar con claridad- a excepción de una cabeza femoral que se halló descontextualizada en las primeras UU.EE. y de los primeros restos óseos, es decir, los cuatro primeros cráneos a los cuales se les contabilizó como individuos pero no se les pudo asociar una estructura funeraria clara.

No obstante, hay que decir que se intuía que pudieran estar en posición primaria, en base a la orientación del cráneo y de la cara, pero esto se corroborará en un estudio futuro y más detallado.

Hay que decir también que en los seguimientos arqueológicos de las partes del terreno que no se pudo llevar una exhumación sistemática por seguridad- nos referimos a las partes de medianería- se detectaron más restos óseos humanos. Estos están pendientes de estudio para determinar un número mínimo de individuos.

Sistematización de recogida de datos

Por lo que respecta al trabajo de campo, fueron fundamentales para su desarrollo las fichas arqueoantropológicas utilizadas, que contribuyeron a un registro sistemático de la información *in situ*. En ellas se señaló de manera pormenorizada la orientación de la tumba, estructura, forma y dimensiones. Por otro lado, se realizaron croquis indicando la ubicación de los E.F. (enterramientos funerarios) y de los C.E.F. (complejos estructurales funerarios). Se registró el tipo de tierras que había tanto fuera como dentro de los enterramientos. Para cada enterramiento se recogió información del NMI -número mínimo de individuos- (individual, múltiple o de reducción), del tipo de depósito (primario o secundario), del ritual (inhumación, cremación, otros). Se describió, la disposición de los restos, su representación (incompleta, media o completa), así como la orientación de los mismos y la colocación de brazos y piernas.

En la medida de lo posible, se intentó intuir el sexo en base a partes corporales discriminantes tales como los coxales, el sacro o el cráneo. Del mismo modo, se tomaron datos de valoración sobre las posibles causas de alteración de los restos óseos (antrópica, por carroñero-roedores, por meteorización, etc.) así como, de su estado de preservación, que se baremó en torno a tres estados: 1ª) mala, 2ª) regular y 3ª) buena, explicando en el

caso de las dos primeras las posibles causas de su deterioro (corrosión edáfica, raíces, estructuras superpuestas, etc.). Finalmente se indicó, si apareció ajuar, adornos rituales asociados o restos de fauna a los mismos.

Tipos de enterramiento

A lo largo de la excavación se ha puesto de manifiesto la existencia de cuatro tipos de enterramiento bien identificados:

1. Cistas construidas mediante ladrillo rojo y con cubierta de lajas de caliza o bien de arenisca (conocida en la zona como piedra de la Malahá).
2. Fosas simples, estrechas, individuales y excavadas en la tierra firme. Algunas de ellas aparecen con cubierta de lajas de esquistos.
3. Fosas con lajas de esquistos clavadas de canto en uno de los laterales.
4. Una estructura funeraria más compleja que podría responder a una *qubba*.

Siempre que se han podido identificar los elementos del enterramiento (fosa, paredes o cubierta), se les ha considerado como complejos estructurales funerarios (C.E.F.) habiéndose documentado un total de once. Los C.E.F. se codificaron con numeración romana (C.E.F. I-II.....-VIII).

Se han documentado tres fases de enterramiento produciéndose superposición entre ellas, observándose en algunos casos que son la causa del deterioro de enterramientos anteriores, suponiendo esta práctica una verdadera intrusión antrópica causante del deterioro y remoción de enterramientos funerarios previos.

Ritual de enterramiento

Este responde a dos posiciones, que coinciden con los rituales funerarios musulmanes:

1. Decúbito supino
2. Decúbito lateral derecho

La cara siempre está orientada hacia la *al-qibla*, es decir, hacia la Meca. En ningún caso se ha documentado la presencia de ajuar ni de ningún tipo de objeto. Tampoco el enterramiento en caja. De hecho, según el rito musulmán, ha de ser en un sudario sobre la tierra virgen. De esta práctica si se han documentado evidencias por la posición forzada de los cuerpos, especialmente de las extremidades.

La orientación de las tumbas varía unos grados en la fase III de enterramientos, aunque al igual que en las dos que le preceden sigue siendo NE-SW.

Conclusiones

Además de la necrópolis de época andalusí, se ha podido documentar el proceso de ocupación de este espacio durante la época moderna. Parte de las estructuras de la vivienda derribada formaban parte del primer edificio construido en este solar. Los muros presentaban fábricas distintas consecuencia de la prolongada ocupación y las sucesivas reformas. El muro septentrional estaba formado por un tapial de tierra de buena factura con pilares de ladrillos en los extremos. El muro occidental, el que da a la calle Nueva de Cartuja, estaba parcialmente realizado con machones de ladrillo y cajones de tierra parcialmente rehechos con mampuestos. La factura era muy precaria. El muro meridional es medianero con la casa colindante y está realizado enteramente con ladrillo. En él pueden apreciarse varios vanos cegados. Por último, el muro occidental se conservaba solo parcialmente. La parte meridional era de tapial de tierra y la estructura conservada en la parte septentrional de ladrillo. La cimentación era de piedras, entre las que se mezclaban cantos con lajas de esquisto y de La Malahá provenientes de las sepulturas.

Dividiendo el sondeo se documentó un muro que lo atravesaba de forma transversal (U.E.036) y del que se conservaba únicamente la cimentación. Se trata de una antigua división de la parcela, que originalmente estaba partida en dos casas distintas. En la parte norte se documentó, bajo las solerías de la vivienda derribada, un espacio abierto, un patio, con dos fases de empedrado: uno que podríamos fechar en el s. XIX y otro contemporáneo a la construcción de esta estructura, es decir, a finales del s. XVI o en la primera mitad del s. XVII. La datación la realizamos a partir de la cerámica documentada en los potentes rellenos localizados bajo este primer empedrado, en clara relación con los muros perimetrales (incluyendo el U.E.036).

Estos rellenos habían sido realizados para nivelar el terreno y elevar el nivel de ocupación. Se produjeron al mismo tiempo y las diferencias en su composición y textura debemos buscarlas en las afecciones sufridas posteriormente por efecto de la humedad, fundamentalmente la proveniente de los darros contemporáneos. La datación en un mismo periodo de estos rellenos, como parte de una misma acción, resulta bastante obvia a partir del registro cerámico, ya que encontramos el mismo tipo de producciones e incluso fragmentos pertenecientes a las mismas piezas en zonas distintas del sondeo y en los tres estratos documentados. Este es el caso de tres pequeños fragmentos de una pieza de importación italiana, del tipo A veretina ligur, documentada en distintos puntos y estratos. Esto nos excluye también la posibilidad de que este espacio fuera utilizado como vertedero durante un tiempo prolongado. Más bien al contrario, después de un periodo de abandono del cementerio y de la destrucción parcial del mismo, se construyó en un momento determinado, de forma seguramente veloz, el edificio que ocupaba esta manzana, documentado en *La Plataforma de Ambrosio de Vico* y conocido como casa de La Lona.

Posteriormente debieron comenzar a producirse divisiones en la manzana, creando parcelas más pequeñas en algunas de las dependencias de este inmueble, que darían finalmente como resultado que la casa de La Lona quedara reducida a un patio de vecinos situado en el lugar donde hoy se levanta el bloque de pisos trasero al solar que estamos estudiando y cuya entrada se localiza en la calle Hornillo de Cartuja.

La división de los inmuebles provocó que en la primera mitad del s. XX las casas sufrieran una nueva división, de manera que el espacio comprendido entre el muro U.E.036 y la casa colindante (c/ Nueva de Cartuja 5), se convirtió en una vivienda independiente de muy reducidas dimensiones. De ella se localizó la caja de escalera y los saneamientos además de la antigua tinaja para el almacenamiento de agua que se encontraba debajo de la casa vecina.

También se ha documentado la infraestructura de abastecimiento hidráulico de los inmuebles de época moderna. Son tres las tinajas documentadas. Solo una se encontraba enteramente dentro del solar estudiado. Las otras dos pertenecían a las casas colindantes (casa de La Lona en calle Hornillo y casa de la Calle Nueva n.º 3). El agua provenía de una acequia situada en la parte alta del barrio, probablemente un brazal de la de Aynadamar. Desde aquí se transportaba en atanores que iban distribuyendo el líquido a las casas. Cada vivienda tenía una gran tinaja que hacía las funciones de aljibe. A la boca de las tinajas llegaban las tuberías de barro que llenaban los contenedores. En la parte opuesta a la entrada de agua se encontraba un rebosadero del que salía una nueva tubería que iba a parar a la casa situada más abajo. Así se iban llenando de forma sucesiva las tinajas que garantizaban el abastecimiento hidráulico del barrio. En nuestro caso, el agua entraba a la casa situada en la parte septentrional del solar mediante una tubería. Antes de llegar a la tinaja, se partía para dar agua a la tinaja de la casa situada inmediatamente al norte. La tinaja tenía un brocal de cerámica cuya función era alzar el nivel una vez que este había ido creciendo conforme se añadían suelos al inmueble. El brocal estaba roto, pero era visible la entrada de agua y el rebosadero practicados en el mismo. Bajo este brocal se encontraba la tinaja. Tiene unos dos metros de altura y un diámetro máximo de 1,20 m. Su peso vacío era de 800 kg. Se encontraba rellena de cascajo, tierra y arena. El relleno se había producido en la segunda mitad del s. XX, cuando se construye la red de abastecimiento de agua potable y el sistema de tinajas pierde su función. La tinaja estaba lañada y reforzada exteriormente por un parche de ladrillos y mortero de cal.

Del rebosadero partían dos nuevas tuberías de barro: Una al sur, que tenía un registro hecho con un cántaro roto y mortero de cal, se dirigía cruzando el sondeo (U.E.033) bajo el empedrado más antiguo, curvando hacia el sur y dirigiéndose hacia la casa colindante (c/ Nueva de Cartuja n.º 3). En la medianera, pero prácticamente debajo del otro inmueble, se documentó otra tinaja que abastecía a la vivienda vecina. Tenía dos brocales para el pozo. La otra canalización sale de la tinaja recta hacia el oeste y

se dirigía hacia la parcela trasera, hacia la casa de La Lona. Es una canalización más moderna, que se realizó en el mismo momento en el que se lañó y reforzó la tinaja.

Por último, también se documentó parte del cuerpo de otra tinaja en el perfil occidental del solar, una vez que se había hecho el rebaje para el sótano. Se localizaba a unos 3,5 m de profundidad, bajo el bloque de pisos. Estaba forrada por ladrillos y mortero para protegerla. Sorprende su profundidad, explicable probablemente por los cambios en la topografía original del terreno.

Los estratos de época moderna sobre los que se asienta la vivienda se vertieron allí como relleno, en parte para colmatar varias zonas de expolio (UU.EE.048 y 060) sobre las que a continuación hablaremos, pero en parte también seguramente para nivelar una pequeña vaguada que probablemente se encuentre en este punto, entre la calle Hornillo y Parra Alta de Cartuja. A juzgar por los niveles a los que se documentaron los restos del cementerio en las intervenciones realizadas en estas dos calles, el Hospital Real y la placeta de La Cruz, pero también por la naturaleza del depósito documentado sobre el que se construyó la necrópolis (U.E.043), da la impresión de que, efectivamente, en este punto pudiera haber habido originalmente una zona de vaguada o barranco parcialmente rellena por depósitos arcillosos de arrastre de zonas superiores. Esto explicaría tanto la naturaleza del suelo como la presencia de material cerámico de época ibérica rodado y descontextualizado, proveniente de zonas más altas.

Las zonas de expolio documentadas (UU.EE.048 y 060) creemos que fueron hechas para la recuperación de material del cementerio para su posterior uso, tanto lajas de esquisto y de La Malahá, como ladrillos. La reutilización de estos materiales es bien visible en la cimentación de la casa, pero también en otros edificios del entorno. No obstante, a juzgar por la morfología de las mismas y las características arcillosas del terreno, es posible que también se hicieran con el propósito de usar las arcillas. Estas se podrían haber empleado tanto en los alfares situados en la zona de S. Isidro hasta llegar a Fajalauza como para la fabricación de tapiales. Hemos tomado muestras de tierra y del tapial que formaba los muros de la casa para su análisis y cotejo. A la espera de los resultados, creemos que esta hipótesis es factible, y que explicaría el nivel de arrasamiento de la necrópolis en este punto, donde se han llegado a documentar hasta tres (cuatro en un caso), niveles de enterramiento, niveles que en muchas zonas están afectados o simplemente faltan precisamente por la acción de expolio en época moderna.

Respecto a la necrópolis, se confirma la densidad de ocupación del espacio en esta zona, con varias fases superpuestas de enterramientos. Lamentablemente, las fosas de época moderna documentadas han debido arrasarse una parte importante de los restos, que creemos debían ser muchos más en su origen. Si extrapoláramos la densidad de enterramientos documentada en

el  ngulo suroeste del sondeo al resto de la intervenci n el n mero de inhumaciones alcanzar a con toda seguridad el doble de lo documentado.

Como ya hemos dicho, han sido treinta y ocho el n mero de individuos documentados durante la excavaci n. A ellos hay que sumar un n mero todav a indeterminado de individuos recuperados durante el control de movimiento de tierras en los testigos dejados en los laterales norte y sur del solar para garantizar la estabilidad de los edificios colindantes. En cualquier caso, habr a que sumar un m nimo de otros tres individuos, ya que se trata de zonas afectadas por la ubicaci n de las tinajas que comportaron la remoci n de tierras hasta niveles bastante profundos.

El n mero de restos de individuos documentados es, sin duda, elevado para un espacio tan reducido. La explicaci n hay que buscarla, obviamente, en la prolongada utilizaci n de este cementerio, desde el s. XI hasta final del s. XV, en una ciudad tambi n de importantes dimensiones, sobre todo a partir del s. XIII. Nos encontramos adem s en una zona todav a cercana a la Puerta de Elvira y por tanto en uno de los lugares con mayor concentraci n de enterramientos. A esto debemos sumarle las caracter sticas del sustrato geol gico en esta zona, que permiten, gracias a los dep sitos sedimentarios, profundizar m s las fosas y remover m s f cilmente la tierra para realizar los enterramientos.

Las sepulturas pueden ser agrupadas en tres niveles m s o menos bien diferenciables. En realidad no podr amos hablar verdaderamente de fases (excepto quiz s en la  ltima de ellas), ya que se trata de un uso ininterrumpido en el que no hay un cambio brusco ni un abandono. Esta superposici n es claramente identificable. En un punto en concreto es posible incluso encontrar hasta cuatro individuos superpuestos. La secuencia queda bien clara en los individuos INDS. 9, 29, 31, 36. En apenas 50 cm de espesor se localizan los restos de estos individuos uno sobre el otro. La superposici n tambi n es clara en las secuencias:

INDS.: 1, 6, 18
INDS.: 7, 12
INDS.: 8, 13
INDS.: 33, 9
INDS.: 32, 34
INDS.: 27, 17
INDS.: 30, 15

Solo en el caso de las dos primeras mencionadas es posible documentar los tres niveles (incluso cuatro excepcionalmente). En el resto la superposici n es de solo dos individuos. Lamentablemente, las fosas modernas (U.E.048 y U.E.060) han roto parte de esta secuencia y han sustra do una parte de los restos. No nos es posible determinar cu ntos, ni si en todas partes habr a una secuencia parecida. Por lo que hemos podido

documentar en la zona oriental del sondeo, es posible que no siempre hubiera la misma densidad de ocupaci n. Aqu  pr cticamente todos los restos se pueden adscribir a la tercera fase. Bajo ellos, sin embargo, no se acumulan otros enterramientos de la misma forma que en el  ngulo suroeste. La explicaci n podr a ser topogr fica, o responder a la propia organizaci n interna del cementerio, con espacios para la viabilidad o abiertos en una primera fase que solamente fueran ocupados en periodos posteriores. Por el momento no podemos afirmarlo, ya que la muestra documentada, un  nico sondeo en un solar, no es suficientemente amplia espacialmente como para poder aventurar una hip tesis de funcionamiento y estructuraci n de la necr polis. Es, no obstante, una opci n a tener en cuenta para una futura interpretaci n.

La reutilizaci n es clara en  poca andalus . Aunque no se ha documentado la remoci n ni ruptura de ning n resto anterior, si que hay una superposici n, en algunos casos inmediata. Como ya hemos dicho, en el caso de la secuencia INDS. 9, 29, 31, 36, en apenas 50 cm de potencia se localizan los restos de cuatro individuos uno sobre el otro. El  nico caso posible de destrucci n parcial es el del C.E.F. II, IND. 6. Para poder enterrar posteriormente al IND. 1 probablemente se debi  da ar la tumba y puede que tambi n los restos del IND. 6. De todas formas no es posible comprobarlo porque posteriormente hay una destrucci n intencionada que creemos que hay que interpretar como una profanaci n.

Efectivamente, a nuestro juicio, la remoci n de los restos del individuo IND. 6 y la destrucci n parcial del esqueleto del IND. 1, parte de cuyos huesos se encontraban fuera de la sepultura, hacen pensar en un momento posterior al abandono del cementerio, pero anterior a la realizaci n de la fosa de expolio (U.E.060) y, por tanto, al relleno de la misma (U.E.041). La clave para la poder confirmar esta hip tesis se encuentra por un lado, en la disposici n de los restos  seos que se encuentran revueltos fuera de la sepultura (C.E.F. II), sobre el IND. 8, que podr an pertenecer tanto al IND. 1 como al 6 o a los dos y, por otra parte en la forma en la que el propio IND. 1 fue seccionado, de forma oblicua y limpia, posiblemente con una herramienta tipo azad n o similar para arrastrar la tierra fuera de la sepultura. La explicaci n podr a ser la de la b squeda de alg n elemento de valor dentro de un enterramiento algo m s cuidado, en el que podr a haber estado enterrado alg n personaje significativo. Este caso es especialmente llamativo, pues podr a darnos algunas claves para entender la evoluci n del principal cementerio de la Granada andalus  despu s de la conversi n de los mud jares y de las relaciones con la comunidad cristiana vieja.

Respecto a la tipolog a de tumbas, encontramos b sicamente cuatro y una variante:

- La primera ser a la fosa en tierra sin ning n tipo de caja y, aparentemente, tampoco de cubierta. De todas formas este extremo tampoco podemos afirmarlo a ciencia cierta pues



la reutilización continua del espacio y el expolio en época moderna podrían haber comportado la remoción y/o reutilización de las lajas y macabrillas. Esta es la tipología aparentemente más difundida, a la que, en principio, podrían adscribirse los individuos INDS. 2, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 13, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 31. En los casos de las sepulturas de los IND. 7 (C.E.F. III) y 32/34 (C.E.F. X), sí que se ha documentado una cubierta de lajas de esquistos, que podría haber sido habitual, pero también una variantes en este tipo de enterramientos.

- La segunda tipología es la del C.E.F. XI, IND. 25. Se trata de una fosa en tierra con lajas de esquistos clavadas de canto en el lateral septentrional. No se ha documentado ningún tipo de cubierta.
- La tercera tipología es algo más compleja. En esta sí aparece la caja aunque no demasiado trabajada. Las paredes están hechas con ladrillos puestos de canto, pequeñas lajas de esquistos o fragmentos de lajas de La Malahá. Aparentemente, los laterales cortos quedan abiertos. La cubierta puede ser de lajas de esquistos (C.E.F. I, IND. 5; IV, IND. 9; VIII, IND. 33) o de lajas de La Malahá (C.E.F. VI, IND. 17 y C.E.F. IX, IND. 30).
- La cuarta tipología corresponde a la sepultura de mejor factura, el C.E.F. II, donde originalmente se enterró al IND. 6 y que posteriormente fue reutilizada parcialmente para el IND. 1. Está realizada con una caja hecha con lajas de La Malahá dispuestas de canto, aunque también hay algunos ladrillos que podrían ser indicativos de su reutilización o de una reparación posterior. Rodeando a esta caja se disponía una hilera de ladrillos relativamente grandes. Tres de ellos se encontraban a sardinel y, aunque algo desplazados de su lugar original, es probable que esta fuera su disposición en la fábrica. Estaban unidos con tierra, pero se han documentado algunos fragmentos de mortero de cal, uno de ellos adherido a un trozo de ladrillo, que dan la impresión como de haber formado parte de un enlucido de la llaga para resaltar y contrastar con el rojo del ladrillo. Desconocemos el tipo de cubierta que podría haber tenido, ni la altura alcanzada originalmente por el murete que rodea la caja, aunque había restos de abundantes ladrillos en los alrededores. En cualquier caso, resulta obvio que se trata de una sepultura con un tratamiento especial, que no se ha conservado mejor debido a la profanación y expolio de la misma.

Por la tipología de las sepulturas no es posible establecer una secuencia ni fases de enterramientos. Aparentemente no resulta ser un elemento datante ni diferenciador. Sin embargo, sí resulta interesante profundizar algo más en la disposición de las mismas, especialmente en torno al C.E.F. II, la última descrita. Esta se encuentra bien ubicada en la primera fase de enterramiento, antes de los INDS. 6 y 18. Se trata, como hemos descrito, de una sepultura especialmente cuidada, en la que posiblemente se

enterró algún personaje significado. Por desgracia, el estado de los restos en el interior de la tumba no nos permite por el momento determinar nada acerca de esta persona.

Llama no obstante la atención la importante concentración de enterramientos alrededor de esta sepultura en la misma fase. A ella se pueden adscribir los individuos INDS. 7, 8, 13, 19, 23 y 24. Se encuentran muy cerca, de hecho pegados a esta tumba. Es significativo el caso del IND. 19, cuyas extremidades inferiores hubieron de ser flexionadas para poder enterrarlo junto al C.E.F. II. Por desgracia, la fosa (U.E.060) ha destruido los restos que debían estar situados en el lado meridional de esta tumba. Dada esta concentración y la excepcionalidad del enterramiento, nos inclinamos a pensar que tal ven en el C.E.F. II hubiera sido sepultado originalmente algún santón o *shajj* cerca del cual habría sido importante enterrarse para parte de la comunidad por algún motivo.

Por otra parte, las dos primeras fases coinciden en la orientación. La última, la tercera fase, sufre un cambio bien visible que nos permite, en principio, adscribir sin contradicción a estos individuos a un mismo periodo cronológico. Este cambio podría ser atribuible a una corrección en la orientación de La Meca.

Respecto a la cronología absoluta, no hay ningún elemento indicador asociado a los restos óseos que se puedan adscribir al arco cronológico de uso de la necrópolis. Los únicos restos cerámicos documentados, presentes en toda la U.E.043, son atribuibles a época ibérica. Se trata de fragmentos algo rodados y en posición secundaria, que provienen con toda seguridad de arrastre y por tanto de zonas más altas. Posiblemente pudieran ponerse en relación con los restos de esta cronología aparecidos en los cármenes de Rolando.

La tercera fase podría ser ya solo nazari. La coerción en la orientación de los cuerpos podría en ese caso estar relacionado con un mayor rigorismo en el rito a partir de un momento dado, tal vez el reinado de Yúsuf I.

En cualquier caso, esperamos que el análisis del ¹⁴C de algunos de los restos óseos más significativos, desde el punto de vista de la secuencia de enterramiento, nos permitan obtener unas cronologías absolutas en las que poder encuadrar las fases del cementerio documentadas en este solar. Por el momento, solamente nos podemos limitar a enumerarlas y encuadrarlas entre los siglos XI y XV con la siguiente secuencia:

Fase I: INDS. 2, 6, 4, 27, 25, 26, 8, 30, 31, 34, 36, 7, 19, 23, 24
CC.EE.FF. II, III, IX, XI

Fase II: INDS. 1, 3, 13, 15, 32, 33, 29, 20
C.E.F. VIII

Fase III: INDS. 10, 16, 11, 18, 12, 21, 5, 9, 28
CC.EE.FF. I, IV, VI



A pesar de esta divisi n, insistimos, la continuidad de uso hace que algunos de estos individuos puedan ser colocados no solo en una de las fases. Como ya hemos dicho, resulta evidente, por ejemplo, que el IND. 19 fue enterrado posteriormente a la construcci n del C.E.F. II. En algunos casos la superposici n es solo parcial, de manera que los pies de un individuo se encuentran sobre la cabeza de otro. Este es el caso de los INDS. 11 y 20 o 13 y 8. En estos casos es posible que la diferencia de a os entre ambos enterramientos fuera de solo unas decenas de a os, ya que se reconoce la existencia de tumbas anteriores y se opta por densificar los enterramientos sin destruir los precedentes.

Índice de imágenes

Fig. 1.- Foto cenital de la excavación antes de la ampliación. Fase de la necrópolis.



Fig. 2.- Foto cenital de la excavación. Fase III de la necrópolis.



Fig. 3.- Foto cenital de la excavación Fase III de la necrópolis.



Índice de imágenes

Fig. 4. – C.E.F. I, IND. 5 y C.E.F. IV, IND. 9.



Fig. 5.- Foto cenital de la excavación. Fases I, II y III.



Fig. 6.- Sector septentrional. C.E.F. II, INDS. 1 y 6;
IND. 7 abajo a la izquierda; el IND. 8 arriba a la derecha.



Índice de imágenes

Fig. 7.- Parte inferior. De izq.-derecha: INDS. 27, 17, 10, 20, 7 y 1. Parte superior: C.E.F. VIII, C.E.F. X, IND. 26 y 26, C.E.F. II.



Fig. 8.- Ángulo NE. De abajo a arriba: INDS. 24, 19, 13 y 23. C.E.F. II vacío.

